Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. orden	Puesto	Nivel	Gru- po	Localidad. Provincia	Puesto	Nivel	Min.	Localidad. Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
7	Jefe Negociado Escru-	14	CD	Madrid.	Jefe Negociado N-16.	16	НС	Madrid.	Valencia Hernández, Mario.	0304840868	A1135	16
8 (1)	tinio. Jefe Negociado N-14.	14	CD	Madrid.	Jefe Negociado N-14.	14	HC	Madrid.	Honrado Ramírez de Arellano, Luis.	0109015535	A1146	14
8 (3)	Jefe Negociado N-14. Jefe Negociado N-14. Jefe Negociado N-14.	14 14 14	CD CD CD	Madrid. Madrid. Madrid.					Desierto. Desierto. Desierto.			
	HC.010 Dirección Comercial											
9	Jefe Servicio Atención al Cliente.	26	AB	Madrid.	Jefe Servicio Atención al Cliente.	26	HC	Madrid.	Oviés Cañas, Eduardo.	1140990535	A0406	24
10	Jefe Sección Técnica.	22	С	Madrid.	Técnico Gestión Jue- gos.	20	HC	Madrid.	Guerrero Gutiérrez, Antonio.	223303613	A1135	18
11 12	Jefe Negociado de Escrutinio. Jefe Negociado N-14.	18 14	CD CD	Madrid.	Inspector Loterías.	18	НС	Madrid.	Sanz Enciso, Antonio Vicente. Desierto.	1678220824	A1146	18
12	HC.011 Dirección Económico-Financiera	14	СБ	Mauriu.					Desieno.			
13 (1)	Jefe Negociado N-16.	16	CD	Madrid.	Excedencia.	12			Nieto Moreno, Fran- cisca.	0535919157	A1146	12
14 (1) 14 (2)	Jefe Negociado N-16. Jefe Negociado N-14. Jefe Negociado N-14. Jefe Negociado N-14.	16 14 14 14	CD CD CD	Madrid. Madrid. Madrid. Madrid.					Desierto. Desierto. Desierto. Desierto.			
	HC.012 Dirección Servicios Corporativos											
15	Jefe Servicio Preven- ción Riesgos Labora-	26	A	Madrid.	Jefe Sección Técnica.	24	НС	Madrid.	Peletier Maura, Marta.	00677147	A6000	22
16	les. Jefe Sección Técnica.	24	AB	Madrid.	Subjefe Sección N-20.	20	HC	Madrid.	Bolaños Sánchez,	5005122613	A1122	20
17	Jefe Negociado N-18.	18	CD	Madrid.	Jefe Negociado N-16.	16	HC	Madrid.	Andrea. Camarero Peraita,	1310958235	A1146	16
18	Jefe Negociado N-18.	18	CD	Madrid.	Jefe Negociado N-14.	14	HC	Madrid.	María del Carmen. Bustillo Gallardo,	1266836757	A1146	14
19	Jefe Negociado N-16.	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N-14.	14	НС	Madrid.	Matías. Álvarez Brea, Palo-	139191024	A1135	14
20	Jefe Negociado N-16.	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N-14.	14	DE	Madrid.	ma. Fernández García, María José.	7670754113	A1146	14
21 22 23 (1)	Jefe Negociado N-14. Jefe Negociado N-14. Subalternos Conducto-	14 14 12	CD CD E	Madrid. Madrid. Madrid.					Desierto. Desierto. Desierto.			
23 (2)	res. Subalternos Conductores.	12	Е	Madrid.					Desierto.			

1215

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Subsecretaría, por la que se formaliza la integración de los funcionarios de la especialidad Gestión Catastral de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

El artículo 53 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, crea el Cuerpo Superior de Gestión Catastral y dispone la integración en el mismo de los funcionarios que, a la entrada en vigor de la dicha Ley, pertenecieran a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Gestión Catastral.

De conformidad con lo previsto en el apartado tres del citado artículo los funcionarios que se integren se mantendrán en la misma situación administrativa que se encontraran en el momento de la integración, y continuarán en su caso, desempeñando sus actuales puestos de trabajo. Asimismo, el cómputo de la antigüedad en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral de los funcionarios integrados se realizará teniendo en cuenta la fecha de

ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Gestión Catastral.

De acuerdo con lo anterior, la Subsecretaría de Hacienda resuelve:

- 1. Formalizar la integración automática de los funcionarios de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Gestión Catastral en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral de acuerdo con lo previsto en el apartado tres del artículo 53 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.
- 2. En el anexo a esta Resolución se relacionan los funcionarios de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Gestión Catastral que se integran en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral.
- 3. En el plazo de diez días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, los interesados podrán solicitar la subsanación de los errores que puedan apreciarse en el anexo al que se refiere el párrafo anterior.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Subsecretario, Francisco Uría Fernández.

ANEXO Cuerpo Superior de Gestión Catastral

Apellidos y nombre	NRCP	Situación administrati
Álvarez Fernández, Cándido		
José	1053816146 A0621	Activo.
Álvarez Gutiérrez, Pedro	0976751746 A0621	Activo.
Aparicio Méndez-Queipo de		
Llano, María Piedad	1950434613 A0621	Activo.
Arias Paredes, José Lázaro	2293919713 A0621	Activo.
Asensio Bonanad, Manuel Luis	7335957413 A0621	Activo.
Bajo Reinoso, José María	5000913957 A0621	Activo.
Blanc Portas, Pedro	0754044646 A0621	Activo.
Campal Rayón, Óscar César	0936855613 A0621	Activo.
Cañadas Avellaneda, Andrés	5184653602 A0621	Activo.
Chávarri Sidera, María Luz	0509545513 A0621	Activo.
Chaves Lesmes, M. Pilar	0540853346 A0621	Activo.
Cruz González, Antonio De la Cruz Hidalgo, José Anto-	0011396446 A0621	Activo.
nio	5235075046 A0621	Activo.
Escalona Molina, Manuel	2582408613 A0621	Activo.
Fernández Fernández, Emilio .	0976831802 A0621	Activo.
Fernández López, Primitivo	1591224124 A0621	Activo.
Galán Lancha, José María	5208220724 A0621	Activo.
García González, Ana Isabel	0976800413 A0621	Activo.
Gil Díaz, María Teresa	5134991624 A0621	Activo.
Godino Escolar, Rosa María	1312939824 A0621	Activo.
González Montalvo, M. Victoria	0080809957 A0621	Activo.
Hernández Miguel, Pedro	2915702302 A0621	Activo.
Ibiza García-Junco, Ana María	3774346657 A0621	Activo.
Jara Solera, Javier	5072977224 A0621	Activo.
López Artola, José Fernando	0928461213 A0621	Activo.
Maestre Avilés, Luis	0251235568 A0621	Activo.
Martínez Llamas, M. Carmen	2908473035 A0621	Activo.
Martínez-Almeida de Navas-	0540060005 40604	
ques, Rafael María	0542862935 A0621	Activo.
Maseda Balaguer, Julia María .	0254055424 A0621	Activo.
Medina Balenciaga, Elena	F00014FFF7 A0601	A
María	5080145557 A0621	Activo.
Miranda Torne, Marta Alicia	1802450302 A0621	Activo.
Núñez Muriel, Santos	0207747368 A0621	Activo.
Perala Casares, M. Asunción	3494961402 A0621	Activo.
Pérez de Soto Pastor, Mercedes	0248454135 A0621 0516794568 A0621	Activo.
Pérez Pérez, Josefa	0218660368 A0621	Activo.
Picatoste Laso, Carlos Puebla Blasco, Jesús	0111403235 A0621	Activo.
Rebollo Prieto, Ángel Jesús	0786849557 A0621	Activo.
Rubio Carbajal, Federico	0219305068 A0621	Activo.
Sánchez Crego, Eduardo José.	0136631935 A0621	Activo.
Sánchez López, Juan	0931218846 A0621	Activo.
Sendarrubias Redondo, Igna-	0731210340 A0021	Activo.
cio M	0182164502 A0621	Activo.
Valero Ganau, Jesús Javier	2432808557 A0621	Activo.
Valoro Ganali Joslis Javior		

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1216

ORDEN ECD/3461/2002, de 20 de diciembre, por la que se hace pública la resolución parcial de los puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden ECD/2273/2002, de 2 de septiembre.

Por Orden de 2 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se anunciaron para su cobertura por el proce-

dimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria refererida según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencio-so-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de diciembre de 2002.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Administración del Estado en el Exterior

Consejería de Educación en Italia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Consejero de Educación (EP.C71.50.001.60380.001). Nivel: 28. Grupo: A. Complemento específico: 12.997,08 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX28. Localidad: Roma.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Generalitat Valenciana.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gómez Ocaña, Concepción. Número de Registro de Personal: 3852176413A0504. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Profesores titulares de Universidad. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1217

ORDEN APU/39/2003, de 8 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 28 de octubre de 2002 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden de 28 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunciaron para su cobertura, por